



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 19.353

■ Año LXXXV

■ San Felipe, Miércoles 8 de Enero de 2014

■ \$ 200.-



El compromiso era otro

Obras para la risa se hicieron en el 'Canalón de la Vergüenza'

Pág. 6

Se atiende sólo los lunes

Colapso de atención en San Felipe para ficha de protección social

Pág. 3

PUTAENDO

En Piguchén niegan agresión a Carabineros

Pág. 7

A las 20:30 arranca el torneo

Acción y emoción hoy en la cancha Parrasía

Pág. 14

Esc. Manuel Rodríguez agoniza

Ya sin comida, ahora robaron implementos deportivos de escuela

Pág. 11

LOS ANDES

Gitano furioso atacó a mordiscos a su mujer e intentó estrangularla

Pág. 12

Mujer atacó a uno de ellos

Riña entre lavadores de autos termina con herido por arma blanca

Pág. 12

Otro de los afectados fue reanimado en el mismo lugar

Rescatan a mujer postrada de casa envuelta en llamas

Tras incendio que destruyó dos viviendas, nuevamente el Samu recibe duras críticas por su tiempo de reacción



Pág. 13

AL ROJO VIVO

TARDE PERO SEGUROS.- Al menos dos viviendas resultaron destruidas y dos personas mayores damnificadas, tras un voraz incendio registrado pasadas las 16:00 horas de este martes en la población Juan Cortés de Llay Llay. Una vez más personal del Samu recibió duras críticas por su lenta reacción. (Foto @radiofalegria).



Ciudadano argentino las vendería en la capital

Pág. 11

Incautan cristales y pastillas de éxtasis avaluadas por sobre los \$9 millones



SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62, ☎ 513220

LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes, ☎ 406628 - 460970

www.kovacs.cl



Vivir el postnatal de seis meses

Este 2013 que se acaba tendrá un significado especial para mí, nació mi segunda hija, trayendo como regalo tener el derecho al postnatal de seis meses en que me he podido dedicar a la crianza.

Ya van dos años en que esta ley se hace efectiva beneficiando a las madres y sus hijos, viviendo esta experiencia en esta columna me detendré a revisar cómo funciona en la práctica esta ley y haré un resumen de los muchos beneficios y las pocas complicaciones que trae de la mano.

¿De qué se trata esta ley?

1) Extiende el postnatal de doce semanas a 24 semanas en total, es un poco menos de seis meses. El sentido de la ley es mejorar el apego del hijo y sus condiciones de salud, incentivando la lactancia materna exclusiva durante ese período.

2) Durante ese período la mujer, si estaba trabajando recibe su sueldo, mediante un subsidio que paga la isapre o Fonasa, que tiene un tope mensual de 66 UF. Se siguen haciendo los descuentos legales al sueldo bruto, eso es cotización previsional y de salud.

3) Las segundas doce semanas se llaman 'postnatal parental', en que la madre deberá decidir dos cosas: a) si las tomará de corrido o a medio tiempo, en este último caso se extiende de 12 a 18 semanas. El sistema de salud le paga la mitad del subsidio y la otra mitad la paga el empleador, b) debe decidir si le traspasará al padre algunas de las semanas: si se toma el postnatal parental completo puede traspasar un máximo de seis semanas al padre, y si se lo toma de medio tiempo puede pasar 12 de las 18 semanas al padre.

Si traspasa semanas al padre: siempre se debe hacer al final de la licencia, para calcular la remuneración del padre se calcula en base a las mismas condiciones de la madre.

Si se quiere tomar ambas modalidades especiales 18 semanas o traspasar al padre se debe avisar al empleador con anticipación. 30 días en el primer caso, y diez días al empleador del padre en el segundo.

4) El postnatal también se aplica si se adopta un niño.

5) Si el hijo es prematuro o el parto es múltiple hay otras condiciones. Si el hijo nace antes de la semana 33 de gestación, o si pesa menos de 1.500 gramos, el postnatal será de 18 semanas. Si nacen varios hijos el postnatal se extiende en 7 días por cada niño a partir del segundo.

6) El fuero maternal se mantiene para la madre durante todo el embarazo y hasta un año después de los tres primeros meses

de permiso postnatal.

7) También le corresponde a las temporeras o mujeres que no tengan un contrato vigente al momento de empezar el prenatal, siempre que cumplan estos requisitos: a) tener 12 meses o más meses de afiliación en una AFP al inicio del embarazo, b) tener ocho o más cotizaciones, continuas o discontinuas, en calidad de trabajadora dependiente, dentro de los últimos 24 meses de calendario inmediatamente anteriores al inicio del embarazo, c) que la cotización más cercana al mes anterior al embarazo se haya registrado por un contrato de trabajo: plazo fijo, por obra o trabajo.

8) También se beneficia a las trabajadoras independientes, deben tener 12 meses de afiliación previsional.

¿Cuáles son los beneficios en la práctica?

- Protección a la maternidad como bien del país: mantener el fuero maternal por 15 meses luego de nacido el hijo nos permite como mujeres seguir aventurándonos a tener más niños sin el temor de que los empleadores inmediatamente después de nacido el hijo nos despidan.

Cuál es la lógica de la ley en este sentido: asegurar que las madres mantendrán su empleo y la remuneración que teníamos antes de embarazarnos para sostener al hijo recién nacido.

- Protección a la familia como bien del país: el nacimiento de un hijo trae un nuevo equilibrio a nuestras familias, la relación de pareja, la relación con otros hijos si los hay. La madre en la casa es un factor de equilibrio que pondera y permite hacer el tránsito hacia la nueva configuración con más recursos de tiempo y dedicación al hijo recién nacido y los demás miembros de la familia.

- Protección a la salud mental del hijo: acompañar a los hijos en la primera infancia es de las cosas más fundamentales que podemos dar a nuestros niños, las experiencias de seguridad, calidad de la relación, autoestima y aprendizaje del amor gratuito de nuestra parte marcará una impronta única en los niños.

- Protección de la salud física del hijo un efecto primario de la ley es el que como madres podemos tener el tiempo y las condiciones para la lactancia prolongada, que hoy sabemos por diversos estudios es una fuente no sólo de ahorro importante para la familia, sino fundamentalmente un seguro de salud para el hijo: dar leche materna por seis meses a un niño definitivamente le otorga la posibilidad de vivir más sano.

- Protección de la salud mental de la madre: en el embarazo



Silvia Elgueta, Psicóloga PUC
Directora Colegio Alemán SF

y luego de él pasamos por diversos y potentes cambios hormonales que afectan nuestro equilibrio físico y mental. La llegada del recién nacido además de una tremenda alegría es también un factor estresor. Este período de postnatal permite que tengamos tiempo para que estos factores logren un nuevo equilibrio y podamos volver más preparadas a asumir el trabajo.

¿Hay factores en contra?

Me imagino dos factores que podrían complicarnos como mujeres, pero también como país, con esta nueva ley:

El primero es que los empleadores deberán tener un cambio de mentalidad al contratar a mujeres que estén en edad fértil, ya que este programa hace que una trabajadora esté fuera de su puesto siete meses y medio, entre prenatal y postnatal, esto lo obligará a poner foco en la relevancia de la familia y el bienestar de su trabajadora.

Es de esperar que con la aparición de esta ley el interés por contratar mujeres no disminuya y sigamos teniendo posibilidades de desarrollo laboral.

Los espacios laborales chilenos no siempre son tan planificados ni sanos, la ausencia de un compañero por varios meses puede despertar ambiciones entre los pares y cierto caos en el trabajo. Este es un ámbito en que estamos muy lejos de países desarrollados, los empleadores deberán invertir esfuerzos, capacitación y dar acompañamiento a los equipos de manera de fortalecer en ellos ciertos valores básicos como la lealtad, la solidaridad y el respeto. Pero también generar las condiciones adecuadas para que los reemplazos sean eficientes y eficaces, y el trabajo no se vea perjudicado.

En fin como podrán ver esta nueva ley es muy adecuada para el desarrollo de nuestro país, aun no llegamos como Alemania a asegurar un año de la madre con el hijo recién nacido, pero es un tremendo avance la política pública, de lo que puedo dar en el nacimiento de esta nueva hija que llego a nuestra familia.

Chile vs Ecuador

Socialistas y comunistas mencionan a Ecuador como un ejemplo de progresismo a seguir, que el estado se ha hecho cargo de las desigualdades garantizando constitucionalmente derechos sociales.

Las cifras muestran la falacia anterior, en 1975 el PIB per Cápita de Ecuador era US\$ 1.116, Chile era US\$ 693, casi la mitad. Hoy es al revés, Chile US\$ 19.820, Ecuador US\$ 10.200. La pobreza en Chile es un 14%, en Ecuador es el doble, un 27%. El ingreso per cápita del 10% más pobre en

Chile es más del doble (208%, US\$ 2.838) que en Ecuador (US\$ 1.362), el ingreso del 20% más pobre es en Chile casi 3 veces el ingreso del 20% más pobre de Ecuador (275%). ¿Cuáles son las razones de tanta mejora?, muy simple, el libre mercado. El Estado en Chile gasta un 21% del PIB y en Ecuador un horroroso 44%, Chile tiene alta libertad económica y Ecuador muy baja, además Ecuador depende en un 45% de los commodities, Chile un 19%, la desigualdad (Gini) en Ecuador es un 47,7 y en Chile es un 49, lo mismo.

Si tenemos la misma

desigualdad, pero la pobreza en Chile es la mitad que en Ecuador y un pobre en Chile gana más del doble que de lo que gana un pobre en Ecuador, después de 38 años (1975-2013) la conclusión es evidente, la lógica redistributiva socialista no funciona ni ha funcionado nunca, Ecuador es un ejemplo más de retroceso, espero que no sigamos que promueve la izquierda radicalizada.

Ricardo López Bisquertt
Ingeniero Comercial PUC
Académico UNAB

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
08-01-2014	24.152,52	08-01-2014	23.333,59
07-01-2014	24.149,63	07-01-2014	23.330,58
06-01-2014	24.146,74	06-01-2014	23.327,58
05-01-2014	24.143,85	05-01-2014	23.324,58
04-01-2014	24.140,96	04-01-2014	23.321,57
UTM Enero-2014		40.935,00	


TELÉFONOS DE EMERGENCIA

BOMBEROS	132	2518817
CARABINEROS	133	2334000
HOSPITAL	131	2493200

95.1 FM

RADIO 10
En las 10 comunas del Valle de Aconcagua

LA RADIO DE DIARIO EL TRABAJO

 **EL TRABAJO**

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Por instrucciones ministeriales se atiende solo los días lunes:

Colapso de atención en San Felipe para ficha de protección social

Los días lunes son caóticos en las oficinas de Ficha Social que se ubican en calle San Martín casi esquina de Traslaviña en San Felipe. La demanda de atención se incrementa de una manera impresionante y ese día son más de 200 las personas que piden número para solicitar ser encuestadas o bien para actualizar sus datos o pedir informes de puntaje de la Ficha de Protección Social.

Lamentablemente no es resorte del municipio o del alcalde ampliar el número de días para atender estos

Más de 200 personas son atendidas los días lunes en la oficina de Ficha Social, dependiente del municipio, lo que implica largas esperas y una sobrecarga para los cinco funcionarios que ahí atienden.

requerimientos, ya que por instrucciones del Ministerio de Desarrollo Social, el resto de la semana los funcionarios de esta unidad deben dedicarse exclusivamente al nuevo instrumento que mide la vulnerabilidad social de las familias, la que todavía no está vigente y que corresponde a la Ficha Social.

Según explica Sonia Mancilla, el trabajo con la nueva ficha social ya está en su última etapa, ya que se han realizado los registros de 14 mil familias en San Felipe, de un universo de 17 mil 500. El problema, es que esta ficha no está rigiendo todavía y por lo tanto, cualquier beneficio social al que se desee postular, significa actualizar, aplicar encuesta o pedir puntaje de la ficha de protección social, que es en definitiva, la que sigue vigente en el país.

“La molestia de la gente tiene que ver con que la atención para Ficha de Protección Social es solo el día lunes y esa es una orden del Ministerio de Desarrollo Social, no tiene que ver con el municipio. Acá el día lunes colapsa la atención, mientras que de martes a



Gran cantidad de gente esperaba su turno para ser atendida en las oficinas de Ficha Social que se ubican en calle San Martín, casi esquina de Traslaviña, en San Felipe.

viernes tenemos que dedicarnos netamente al cuestionario nuevo y solamente protección social el día lunes. Es así que ese día llegamos a atender entre 250 y 270 personas”, explicó la encargada de Ficha Social, Sonia Mancilla.

El horario de atención de esta unidad es de 08.00 a 13.00 horas, sin embargo, los días lunes, los cinco funcionarios que trabajan ahí, llegada la hora de cese de atención, cierran las puertas y se quedan con la gente que ha solicitado número. Esto significa que están hasta pasadas las 16.00 horas, con el desgaste que ello implica para cada trabajador, como

asimismo también para las personas que esperan su turno de ser atendidos.

FICHA SOCIAL

En cuanto a la nueva ficha social, Sonia Mancilla manifestó que si bien han sido varias las fechas que se han entregado desde el Gobierno para su puesta en vigencia, esto todavía no ocurre y es así que en la actualidad, la administración de Sebastián Piñera ha dispuesto dejar la puesta en vigencia al gobierno de Michelle Bachelet.

Esto significa que hasta marzo seguirá rigiendo la antigua ficha (FPS), aun cuando los puntajes están



Sonia Mancilla, encargada de la Oficina de Ficha Social de San Felipe.

congelados desde el año pasado. Solo tienen derecho a asignación de puntaje, aquellas personas que no han sido encuestadas.

Sonia Mancilla manifestó que para el caso de la ficha social, hay muchas personas que se han cambiado de domicilio y a ellas llamó para que se acercaran a la oficina a entregar sus datos y así se les pueda aplicar este nuevo instrumento.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Miércoles	Despejado	Mín. 13° C Máx. 33° C	
Jueves	Nublado variando a despejado	Mín. 12° C Máx. 31° C	
Viernes	Despejado	Mín. 12° C Máx. 33° C	
Sábado	Despejado	Mín. 13° C Máx. 36° C	

Hotel y Restaurant REINARES

Tradición por más de 40 años

*** Con estacionamientos exclusivos para clientes**

- *Alojamiento
- *Baño Privado
- *Baño Compartido
- *TV Cable
- *Manifestaciones
- *Carnes, Parrilladas
- *Almuerzos de Casa de lunes a domingo

ZONA WI-FI

Carlos Gondell 75 Fono Fax 510359 San Felipe

San Ignacio de Llay Llay, necesita

PROFESOR DE ENSEÑANZA GENERAL BÁSICA CON MENCIÓN EN MÚSICA

Enviar Currículum a: nriquelm@yahoo.com

Se necesita ADMINISTRADOR PARA CONDOMINIO

Con experiencia comprobada. Enviar Currículum al correo: gastocomun.sec@gmail.com

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759



FREIRE 227 - SAN FELIPE

José Manuel Cáster, presidente Junta de Vigilancia Río Putaendo:

«El Presidente Piñera tiene el mejor derecho para inaugurar el embalse»

PUTAENDO.- El Presidente de la Junta de Vigilancia del Río Putaendo, José Manuel Cáster, aseguró que el Presidente Sebastián Piñera tiene el mejor

derecho para inaugurar el Embalse Chacrillas, en respuesta a las declaraciones del Diputado Marco Antonio Núñez, quien indicó que el mandatario, «dentro de

su locura», pretende inaugurar un embalse a medio terminar.

Cáster señaló que las declaraciones del parlamentario al haber tratado de 'loco' al Presidente Piñera, son una falta de respeto sumamente grave en contra del mandatario y dijo que no hay que olvidar que Sebastián Piñera es presidente de todos los chilenos hasta el 11 de marzo de este año, por lo que lamentó que un diputado trate en forma tan ofensiva al presidente Piñera, indicando que, siendo justos, el Diputado Marco Antonio Núñez no es precisamente alguien que haya jugado un rol importante en el duro proceso que se llevó adelante por el sueño del Embalse Chacrillas.

El dirigente señaló que prefiere no opinar más acerca del diputado que a su juicio, se equivocó duramente con sus dichos,

además indicó que hoy el Embalse Chacrillas presenta un 92% de avance y que no ha recibido informaciones oficiales sobre una eventual inauguración durante el período que le queda a Sebastián Piñera como presidente, pero aseguró que el que tiene el mayor derecho a inaugurar el Embalse Chacrillas es el Presidente Piñera, pues tomó una decisión muy difícil en un momento tan complicado luego del terremoto y destinó los recursos para que se empezara a construir el embalse, por lo que señaló: «A nombre de los regantes de Putaendo y con toda la responsabilidad que amerita el cargo que ocupó, puedo decir que si el presidente



José Manuel Cáster, Presidente Junta de Vigilancia Río Putaendo.

Piñera quiere inaugurar este embalse, tiene el mayor derecho y merece hacerlo, por lo que si el presidente decide venir a Putaendo a inaugurar esta obra, no me queda más que decirle gracias y bienvenido Presidente Piñera». **Patricio Gallardo M.**

AYUDA

ENCUENTRE VERDAD

PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Oriente su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua

Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente

Se paga después del resultado

Valor consulta tarot \$ 3.000 Se hacen consultas especiales

RESERVE SU HORA 034-915610 - 98018750

SALGA DE LAS DUDAS QUE LA ATORMENTAN

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266

A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

Putaendo del Ayer en bellas fotos antiguas



La Corporación Cultural de Putaendo, está realizando la Exposición Fotográfica 'Imágenes Antiguas de Putaendo', misma que está abierta al público en el Centro Cultural de Putaendo, O'Higgins # 35, durante todo el mes de enero. El horario es de lunes a viernes entre las 9:00 a 13:00 horas - 15:00 a 19:00 horas y sábados de 10:00 a 14:00 horas.



7 AL 11 DE ENERO

LUIS DIMAS

HNOS. ZABALETA

ALEXITICO Y LA NOCHE

SOL Y LLUVIA

DIFUNTOS CORREA

TRIBUTU A FABULOSOS CADILLACS

KUMBÁ - DOBLE DE JUAN GABRIEL

MUSICOS Y BALLET DE DANZA MUNICIPAL - ZUMBA

COSECHA NACIONAL - LAZCANO - DHARMICO - LA CAYETANO

TV RETRO - JUEGOS INFLABLES - CARROS ALEGORICOS

VEN Y DISFRUTAR DE 5 NOCHES INOLVIDABLES CON MÚSICA EN VIVO, DANZA, MUCHAS SORPRESAS Y DESGUSTAR EN LOS STAND DE COMIDAS PREPARADOS PARA TI Y TU FAMILIA.

20 de Marzo 2007

96.5 RADIO FM VIDA

20 de Marzo 2013

6 años marcando la diferencia
Primera sintonía comunal
Fm Vida ¡siempre junto a ti!

radiofmvida@gmail.com
502040

96.5

noticiasfmvida@gmail.com
502557

Atención dental de Colegio La Girouette en Esc. Paso Histórico de El Tártaro

PUTAENDO.- En lo que ya es toda una tradición, el Colegio La Girouette de Las Condes se encuentra realizando el operativo

dental que en forma gratuita atenderá a una importante cantidad de vecinos de la comuna de Putaendo.

Desde el sábado pasado,

varios jóvenes están ubicados en las dependencias de la Escuela Paso Histórico de El Tártaro y durante el fin de semana lograron instalar todo el equipamiento para comenzar las atenciones a partir de este lunes.

El Dr. Diego Alcocet señaló a **Diario El Trabajo** que la atención contempla un exhaustivo diagnóstico donde todas las personas que consulten recibirán una limpieza bucal gratuita, donde cada usuario recibirá a lo menos cuatro atenciones, y dependiendo del diagnóstico, podrá tener acceso a cirugía, además de extracciones.

El profesional agregó que también serán enseñadas técnicas de higiene bucal y todo lo relacionado con el cuidado de la dentadura y detectar situaciones que ameriten procedimientos más específicos, para lo cual fueron instalados modernos equipos y como siempre, el Colegio La Girouette tendrá varios facultativos que brindarán una excelente atención a los vecinos de Putaendo que acudan a las depen-



Parte de las jóvenes que están atendiendo en forma gratuita a los vecinos de Putaendo.

La atención se realiza desde el sábado pasado y durante toda esta semana, de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 21:00 horas en la Escuela Paso Histórico de El Tártaro.



ENFERMERA (O)

Clinica Río Blanco S.A. ubicada en Los Andes, requiere contratar Enfermero (a) para efectuar trabajo de "Promoción de la Salud y atención de pacientes en faenas mineras, con sistema de jornada administrativa de 45 hrs. semanales de lunes a viernes.

Ofrecemos

Incorporarse a un equipo de profesionales de primer nivel
Grato ambiente de trabajo

Requisitos

Certificado de Título Profesional Legalizado ante notario.
Experiencia en trabajos de Promoción de la Salud.
Deseable experiencia 1 año en manejo de pacientes MQ adultos y con formación en Salud Pública o Comunitaria.
Disponibilidad para trabajo en equipo.

Se invita a quienes cumplan con estos requisitos enviar Curriculum Vitae y pretensiones de renta a casilla electrónica: Contacto.profesionales@yahoo.es

Plazo de recepción de antecedentes: 13/01/2014

dencias de la Escuela Paso Histórico de El Tártaro.

Ernesto Cuadra, integrante de la comitiva que visita la comuna, hizo un llamado a la comunidad para que aprovechen esta oportunidad e indicó que estarán durante toda esta semana entre las 09:00 y las 13:00 horas y luego entre las 14:30 horas hasta las 21:00 horas aproximadamente, en forma totalmente gratuita.
Patricio Gallardo M.



Requiere para su Agencia Zonal Aconcagua:

PARAMEDICO

Para su Centro de Atención Integral San Felipe, necesita Técnico Paramédico con buen trato con los pacientes, orientación de servicio y capacidad de trabajo en equipo

Requisitos:

- Título Técnico Paramédico
- 2 años de experiencia en cargos similares
- Curso de Rescate, Reanimación y Transporte de Lesionados

Interesados enviar Curriculum Vitae señalando pretensiones de renta a: carolina.saez@ist.cl

ADMISIÓN 2014

Universidad Austral de Chile

Conocimiento y Naturaleza

Centro de Educación Continua

Sin límites

— para enseñar y para aprender —

POSTÚTULOS EN:

- Primer Ciclo. Mención 1° a 4° Educación Básica
- Lenguaje y Comunicación Segundo Ciclo
- Matemática Segundo Ciclo
- Inglés Segundo Ciclo
- Ciencias Naturales Segundo Ciclo
- Gestión y Liderazgo en Establecimientos Educativos
- Gestión y Liderazgo para profesores de UTP

INFORMACIONES:

cecsanfelipe@uach.cl

www.cecuaach.cl

Combate Las Coimas 107 - San Felipe

tel.: 34-2913933 - 97343007 cel.

MENCIONES CON CÓDIGO CPEIP

Bonificación de Reconocimiento Profesional (BRP)

Universidad Acreditada

6

Docencia de Pregrado

Gestión Institucional

Docencia de Postgrado

Vinculación con el Medio

Investigación

Desde Nov. 2009 hasta Nov. 2015

Comisión Nacional de Acreditación

Compromiso de las autoridades era otro:

Obras de protección para la risa se realizaron en el ‘Canalón de la Vergüenza’

Pese a los buenos oficios de la Gobernadora Provincial Patricia Boffa, así como del entonces Director de Obras Hidráulicas Christian Véliz, quienes hace ya casi dos meses comprometieron la realización de obras de protección del canalón que pasa por Villa 250 Años, para evitar que ingresen y se accidenten los niños del sector, lo cierto es que las obras que se realizaron solo protegen la zona del sifón, sin que se haya efectuado trabajos de protección a lo largo de este conductor de agua.

Las obras de protección del canalón, en la extensión correspondiente al sector de Villa 250 Años, estaban a cargo de la empresa Atacagua, que es precisamente la que realizó el proyecto –bastante polémico– de construcción de esta obra, que favorece puntualmente a la tercera sección del Río Aconcagua, al llevar agua de Aconcagua a esa zona.

Si bien la autoridad provincial había comprometido para los primeros días de enero la ejecución de estas obras de protección, lo cierto es que solo abarcan la colocación de una rejilla metálica de algunos cuantos metros, considerando ambas compuertas, con la fina-

Vecinos de Villa 250 Años están indignados con trabajos que se realizaron, calificando la situación de “una burla de la autoridad hacia nosotros”. Además, advirtieron que de no resolverse este tema, destruirán ellos mismos el canalón.

lidad de que los niños no se acerquen a ese lugar.

De ahí que la preocupación de los vecinos sigue latente, ya que lo que ellos piden es que se proteja el canalón en el tramo de la villa.

El problema es que según se tendría presupuestado, durante la segunda quincena comenzarían a operar los pozos, lo que implica necesariamente que empezará a correr agua por el canalón y de no realizarse los trabajos inicialmente comprometidos, se correrá el riesgo de que algún niño quiera ir a bañarse a ese lugar, con el consiguiente riesgo de accidente o ahogamiento.

La gobernadora Patricia Boffa conversó con los encargados en la zona de la empresa Atacagua, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los compromisos.

Consultada sobre esta situación, la autoridad manifestó que efectivamente el compromiso de la empresa con la Dirección de Obras

Hidráulicas, se limitaba a desarrollar solo estos trabajos. Añadió que será el Seremi de Obras Públicas, Pedro Sariego, quien se referiría al tema este martes, situación que al cierre de esta nota no había ocurrido.

VECINOS INDIGNADOS

Entre los vecinos de Villa 250 Años existe enorme molestia tras conocer el resultado de los trabajos de Atacagua.

Consultada la dirigente Pamela Palma sobre ello, manifestó que “esta es una burla, los trabajos son tan malos que incluso mi hijo menor se pudo meter por debajo de la rejilla que colocaron, así que ni siquiera ese punto se protege, pero a nosotros nos habían prometido otra cosa, que era colocar protección a lo largo del canalón, lo más que se pudiera, nos dijeron esa vez que estuvimos reunidos”.

Efectivamente, Diario El Trabajo fue testigo a mediados de octubre, cuando se produjo el desborde del canalón y se anegaron las calles y pasajes de 250 Años, de las conversaciones sostenidas entre el Director de Obras Hidráulicas, la gobernadora y Pamela Palma, además de otros funcionarios de Gobierno.

En esa ocasión se comprometieron trabajos de protección a lo largo del canalón, incluso en breve plazo, en tanto que al transcurrir los días y no pasar nada, se informó desde la autoridad que se estaban consiguiendo los recursos para realizar esta inversión, ya que dados los metros que implicaba la malla o reja protectora, implicaba una demora mayor.

Los vecinos estaban bastante tranquilos, ya que al no echarse a andar los pozos y resolverse los problemas de otros canales, no corría agua por este conductor. Sin embargo, con la inminente puesta en funcio-



El 17 de octubre pasado, las autoridades se comprometieron con la dirigente Pamela Palma, de instalar una suerte de rejilla protectora en el canalón. Eso finalmente no ocurrió.

namiento de los pozos a mediados de mes, se teme que más de alguna situación de riesgo se produzca.

“Hace mucho calor y los niños quieren refrescarse. Obviamente van a ir al canalón si por ahí pasa agua. Pero se pueden ahogar o golpear. Ese era nuestro temor, y por eso le pedíamos

a las autoridades que pusieran una cubierta para que no entraran”, señaló Pamela Palma.

Es tal la molestia de los vecinos, que la dirigente manifestó que ya lo habían advertido anteriormente y ahora están dispuestos a cumplir su palabra de destruir el canalón si no se re-

suelve este tema en breve.

“La gente ya fue a ver los trabajos y dijeron que si llega a bajar agua por el canalón, ahora sí que lo harán tira. Porque no hay ninguna protección para los niños. No se hizo nada y nos sentimos pisoteados por todos lados”, puntualizó Pamela Palma.



Esta es la obra que realizó la empresa Atacagua, que causa risa entre quienes no viven en el sector, pero indignación en aquellos que sí viven en el lugar.

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

Detenidos en Piguchén niegan agresión a Carabineros e insisten en haber sido golpeados

PUTAENDO.- Pasadas algunas horas de los hechos ocurridos en Piguchén, algunas de las personas que fueron detenidas negaron los hechos que hoy se les imputan por maltrato de obra a Carabineros e insisten en que fue personal policial el que incurrió en violencia desmedida golpeando a varios vecinos del sector.

Alejandra Cassi, quien fue detenida y acusada de maltrato de obra a Carabineros en servicio y según el parte policial, de haber agredido con golpes de pies y puños a personal policial, dijo que al preguntar por qué buscaban a su pareja y al oponerse a que le ocasionaran daños en su casa, fue detenida sin haber ni siquiera

insultado a Carabineros y fue rápidamente subida a un furgón policial, además asegura que jamás participó en los hechos que se le imputan y que nunca agredió a un carabinero, agregando que si bien es cierto no fue golpeada, recibió un trato denigrante y ofensivo por parte de los efectivos policiales.

Ramón Berríos nos enseñó el lugar donde él asegura que Carabineros golpeaba salvajemente a Jorge Jamett e indica que es imposible que en ese lugar Jamett se haya fracturado la nariz y ocasionado las lesiones al golpear accidentalmente como lo asegura el fiscal, pues dijo que son solo hojas y alambres de púas y en ese lugar él intervino

para que no siguieran golpeándolo con la luma, y que las lesiones que tiene el carabinero en su brazo son producto de los alambres de púas que cortaron su brazo y no de un cuchillo, por lo que señaló que no entiende como Carabineros inventó semejante historia cuando él fue testigo directo de los hechos y le pedía por favor al personal policial que no siguieran golpeando a Jamett.

La señora Mónica Cortez, administradora del local Marrón Glacé, desmintió la versión de Carabineros y aseguró que cuando llegaron los dos efectivos a su local, primero fueron muy prepotentes, luego revisaron el local y dijo que nunca existió una pelea y que uno de los carabineros le dijo a Jorge Jamett que no lo quería ver en el local dentro de 10 minutos más y que Jamett solo le respondió que él se iba a ir por sus medios, ante lo cual la señora Mónica Cortez asegura que lo acompañó hasta la puerta del local y le pidió que se fuera a su casa para evitar problemas, además indicó que en ese preciso instante y sin mediar provocación alguna, uno de los carabineros comenzó a

agredir a Luis Jamett ante la presencia de varios otros testigos e incluso dijo que ya prestó declaración ante Carabineros de civil que la visitaron el domingo recién pasado.

El principal inculpado y acusado de haber atacado con un cuchillo a un carabinero y haberlos apuntado con un rifle a postón, Jorge Jamett, dijo que jamás insultó al personal policial, que a la salida del Marrón Glacé fue golpeado por Carabineros sin mediar provocación y que el golpe en su cráneo y la fractura en su nariz fue provocada por un bastonazo que le propinó uno de los efectivos e indicó que nunca existió un cuchillo ni tampoco los amenazó con el rifle, y que incluso su casa fue prácticamente destrozada por Carabineros y agregó que acudió por sus propios medios hasta el Hospital San Antonio de Putaendo para que lo atendieran y que voluntariamente se entregó a Carabineros, pues asegura que todo lo que ha dicho el personal policial es una farsa para justificar la brutal agresión que recibió.

Si bien es cierto, los otros involucrados no accedieron a ser fotografiados por nuestro medio, una de



Ramón Berríos, testigo del incidente, muestra el lugar donde el detenido habría sido agredido por Carabineros.



Jorge Jamett está acusado de atacar con cuchillo y arma a Carabineros y habría sufrido una fractura nasal.

Alejandra Cassi, pareja del detenido Jorge Jamett, fue detenida y acusada de maltrato de obra a Carabineros en servicio.



Mónica Cortez, administradora del local Marrón Glacé, testificó en favor del detenido, asegurando que Carabineros lo habría agredido sin mediar provocación.



REMATE

Primer Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N°2. El día 23 de Enero de 2014 a las 11:00 horas se rematará el inmueble ubicado en Calle Balmaceda 305 309, ex Balmaceda 115 al 125, comuna de Llay Llay, Rol Avalúo 02-04, inscrito a fs. 430 vta. N° 371 del Registro de Propiedad de Bienes Raíces de Llay Llay del año 2005. El mínimo para la subasta será la suma de \$295.660.591, que se pagará al contado dentro de quinto día de efectuada la subasta. Interesados deberán presentar vale vista a la orden del tribunal equivalente al 10% del mínimo fijado. Bases y antecedentes Juicio Ejecutivo caratulado "Agrosuper Comercial Ltda. Con Olivares Neira, Sergio", Rol C-89907-2007. Secretaria.

AVISO: Por robo quedan nullos cheques N° 614 y desde 26 al 29, 22 al 25, N° 41673, 41668, 41671, 41565, 41567 Cta. Cte. N° 45397414 del Banco BCI, Suc. Viña del Mar. 8/3

AVISO: Por robo quedan nullos cheques N° 2655058 al 2655100, Cta. Cte. N° 20046421 del Banco BCI, Suc. Los Andes. 7/3

EXTRACTO

Primer Juzgado de Letras San Felipe (Ex 2°), causa caratulada "Instituto de Desarrollo Agropecuario con Cooperativa Campesina Valle de Putaendo", Rol C-19906-2003, decretó remate para el día 16 de enero del 2014, a las 11:00 horas, respecto de dos inmuebles: 1) Lote N° UNO, resultante de la subdivisión de una propiedad de mayor extensión ubicada en calle Bulnes esquina de calle Comercio de la comuna de Putaendo, inscrita a nombre de la ejecutada a fojas 204 N° 179 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo correspondiente al año 1999. Rol de avalúo 48-28, comuna Putaendo. Mínimo posturas \$1.984.560.- 2) Lote N° DOS, resultante de la subdivisión de una propiedad de mayor extensión ubicada en calle Bulnes esquina de calle Comercio de la comuna de Putaendo, inscrita a nombre de la ejecutada a fojas 205 N° 180 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo correspondiente al año 1999. Rol de avalúo 48-27, comuna Putaendo. Mínimo posturas será \$3.030.955.-. El precio deberá pagarse al contado y consignarse en cuenta corriente del Tribunal o vale vista a la orden del tribunal dentro del 5 día hábil siguiente al remate. Todo postor que no sea ejecutante, debe rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado, en Vale Vista bancario a la orden del Tribunal o depósito en cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal. Secretaria.

las mujeres nos muestra su pierna con una lesión, que asegura, fue ocasionada por un bastonazo por parte de Carabineros y los vecinos del sector Piguchén respaldan la versión de quienes fueron detenidos y aseguran que todo fue provocado por Carabineros que actuó con inusitada violencia. **Patricio Gallardo M.**

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 28 Enero 2014, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble de Avenida Santa Teresa N° 167, Sitio N° 4, Manzana A del Conjunto Habitacional Pedro de Valdivia de Comuna de San Felipe, inscrito nombre del demandado Ramón Eduardo Santos Nanjari, a fojas 2621 vta. N° 3011 del Registro de Propiedad del año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta es \$ 12.970.000.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar vlevista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ordinario caratulado "**BANCO SANTANDER CHILE con SANTOS NANJARI, RAMON**", Rol N° 101.232-2010. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

EXTRACTO

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE, EN CAUSA SOBRE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: C-3802-2013**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "**PADILLA CON PINO**" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DÍA 20 DE ENERO DE DOS MIL CATORCE A LAS 10:00 HORAS, PARA EFECTO DE DECLARAR LA INTERDICCIÓN DE **PATRICIO ANDRES PINO PADILLA** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ÉSTE A **ENRIQUETA DE LAS MERCEDES PADILLA HERNÁNDEZ**.

SECRETARIO(1)
PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE

Jardines de Integra siguen cosechando para el Futuro: Dieciocho pequeños egresaron de Duendecitos y La Higuera Saltarina

Al menos 18 pequeñitos de Jardines Integra abandonaron ilusionados por crecer, las aulas en donde aprendieron los primeros secretos de la vida. Se trata de seis alegres pequeñines del Jardín Infantil La Higuera Saltarina, de la población La Higuera, y doce del Jardín Duendecitos, de Nueva Algarrobal.

Los niños egresaron este martes de esas casas de estudio para instalarse muy pronto a Prebásica. La despedida a los peques se realizó con juegos, el traspaso de bandera y varios bailes típicos en honor a los niños egresados.

Ignacio Barraza, Bairon González, Brayamm Leiva, Catalina Peralta, Luis Silva

y Mariángel Troncoso, fueron aplaudidos por apoderados, Parvularias y sus demás compañeros de clases. En estos dos años los pequeñitos lograron desarrollar su fuerza Motora Fina y Gruesa; aprendieron también a contar; diferenciar los puntos cardinales y también el nombre de los días y los colores.



EN ESPERA.- Los demás pequeñitos que no egresaron, esperaron alegremente para aplaudir a sus amiguitos que se marchan, no hubo lágrimas sino más bien muchas risas.



Viviana Delgado, Directora del Jardín Infantil Duendecitos de Algarrobal.

SE VAN LOS REGALONES.- Ellos son parte de la matrícula egresada en Duendecitos, a partir de este año se incorporarán a Prekinder, aprenderán de todo y conquistarán sus propios sueños.



«Estamos muy orgullosas las Parvularias por este logro, los niños van muy motivados y con un gran deseo de aprender, lo que nos significa que les enseñamos bien la importancia del estudio para alcanzar sus metas», comentó a **Diario El Trabajo** la Directora de Duendecitos de Algarrobal,

Viviana Delgado. Duendecitos cuenta con capacidad para 104 niños, hay 91 actualmente, por lo que significa que hay cupo para más 'duendecitos'.

«Queremos invitar a los apoderados a matricular a sus guaguas en nuestro jardín, tenemos cupo para todas las etapas, la

jornada es completa, aquí trabajamos 20 personas con ellos y lo hacemos con

SSANGYONG
Be yourself

BONO SOBRE RUEDAS

ACTYON SPORTS

	PRECIO REFERENCIAL DESDE	BONO	PRECIO OFERTA
VALORES NETO	\$9.690.000+IVA	\$500.000+IVA	\$9.190.000+IVA
VALORES C/IVA	\$11.531.100	\$595.000	\$10.936.100

SIGLO XXI

Una Empresa Valenzuela & Delarze
www.xxi.cl

Los Andes / Avda. Argentina 1130
Teléfonos (34) 2423 184 - 2469 511

San Felipe / Santo Domingo 195
Teléfonos (34) 2510 865 - 2511 237

(*) Precio corresponde a Actyon Sports versión 4x2 MT (COD: NAS610AA), incluye bono de \$595.000 c/IVA (Precio de lista \$11.531.100). Bono aplicable sólo en versiones EURO V: NAS610AA y NAS611 con todo medio de pago. Vigente hasta el 12/01/2014. Precios no incluyen flete. Stock de 6 unidades.

mucho gusto», agregó Delgado. Los interesados en matricular a sus hijos en Duendecitos pueden lla-



ORGULLOSOS.- Los apoderados de La Higuera Saltarina estaban orgullosos de ver a sus pequeños conquistando sus primeras metas académicas.



EGRESADOS.- Ellos son Ignacio Barraza, Bairon González, Brayamm Leiva, Catalina Peralta, Luis Silva y Mariángel Troncoso.

mar al fono: **6193 9091** y los interesados en hacerlo en La Higuera Saltarina: **258 2532. FUNDACIÓN INTEGRAL**

Fundación Integra cuenta con unos 1.000 jardines infantiles y salas cuna, a los que asisten diariamente más de 70.000 niños en las 15 regiones del país. Los espacios educativos son diseñados para el desarrollo de experiencias de aprendizajes creativas, seguras y acogedoras, que promueven y estimulan la actividad física, la convivencia, la exploración, la manipulación y el descubrimiento de las nuevas tecnologías. El material pedagógico está disponible en variados formatos respetando los intereses y necesidades de cada niño y niña. El mobiliario es cuidadosamente seleccionado y/o especialmente elaborado para los niños y niñas, como la cuna Integra para los lactantes, que fue desarrollada junto a la Escuela de Diseño de la Universidad de Chile y la asociación Chilena de Seguridad.

Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl



COMO NIÑOS.- Los apoderados estaban como locos tomando fotos y haciendo videos a sus pequeños, pues nunca más volverán a vivir este momento.



LA BANDEIRA.- La niña que egresa entrega la Bandera chilena al compañerito que queda por un año más en el jardín.

ÚLTIMO SORTEO

VEN ESTE SÁBADO
 11 ENERO / 21 HRS.

FOTOGRAFÍA REFERENCIAL

Y GANA UN
 PORSCHE

AUTOPISTA LOS LIBERTADORES, KM. 53

BASES PROTOCOLIZADAS Y DISPONIBLES EN ENJOY.CL

PARTICIPAN SOCIOS ENJOY CLUB

Actividad también les sirve como terapia:

Artesanos se ganan la vida fabricando jaulas y miniaturas en madera

SANTA MARÍA.- Si de ganarse la vida a como dé manera se trata, don **Manuel Núñez Chapa** y su esposa **Lucila Alegría**, son el más claro ejemplo de que para ello no hay límites. El ejemplo de tenacidad que ambos representan hay que

imitarlo a fin de no dejarse doblegar por las adversidades de la vida. Él nació en Quebrada Herrera de Puñatoendo hace 57 años y ella vino al mundo en Calle Autonomía de Santa María, lugar en donde ambos viven actualmente, tienen un hijo

que vive en Valparaíso y regularmente les visita.

Este matrimonio se dedica a fabricar jaulas para aves; miniaturas de autos y carretas en madera; tapetes de tela; cortinas de semillas y toda clase de artesanías. «Desde muy chico me gustaba hacer artesanías en madera, trabajé en lo que fuera, de temporero, reparaba muebles, panadero, trabajé en construcción y hasta de cocinero trabajé», comenta Manuel Núñez a **Diario El Trabajo**. Posiblemente este artesano seguiría trabajando de no ser porque hace 16 años jubiló tras caer de gran altura y fracturarse la columna, aún así, él fue condecorado recientemente por la Municipalidad de Santa María como **Mejor Artesano 2012**.

«Yo construyo jaulas tipo Catedral, estilo Bóveda y en forma de casas antiguas, me inspiro en cualquier construcción vieja o castillo famoso», agrega don Manuel. Su esposa en tanto, ella expresa que «esto de ayudar a mi marido a fabricar las artesanías nos ayuda a generar algún dinero mientras que también nos sirve de terapia», comentó a **Diario El Trabajo** Lucila Alegría. Esta mujer por su cuenta, elabora tapetes, cortinas, paños y manteles. Si usted quiere conocer a estos artesanos y también sus creaciones en madera y semilla, puede llamarlos al fono **868 17 636**. **Roberto González Short** rgonzalez@eltrabajo.cl



ENJAULADO.- Estas son las jaulas que fabrica el artesano Manuel Núñez Chapa en su casa, ubicada en el sector Autonomía de Santa María.



JAUHAS EN PROCESO.- Las cámaras de **Diario El Trabajo** pillaron a Manuel cuando fabricaba sus jaulas.



MINIATURAS.- Estos son los autos de madera en miniatura, don Manuel y su esposa también fabrican trenes de madera.



LAS CARRETAS.- Lucila Alegría también ayuda a su esposo a fabricar estas carretitas de madera, mismas que vienen con sus caballos.

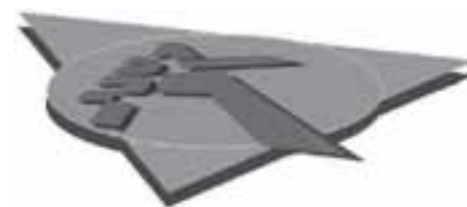


**Buses Ahumada
al servicio de
San Felipe**

**SAN FELIPE - SANTIAGO
LOS ANDES - SANTIAGO**

**San Felipe: Reservas y confirmaciones
343536 – 343559 – 510171 - 343558**

Encomiendas, Av. Chacabuco 181 343553



SERVICIO INTERNACIONAL
Mendoza - Buenos Aires
343538

SERVICIOS ESPECIALES
Nacional e Internacional

Descubren cristales y pastillas de éxtasis avaluadas en más de \$9 millones

LOS ANDES.- Personal de la Brigada Antinarcoóticos Los Andes detuvo a un ciudadano argentino identificado como Mauro Ariel Cortez, de 36 años, quien trasportaba una gran cantidad de cristales y pastillas de éxtasis.

Los efectivos de la PDI realizaron un control antidroga en el paso

fronterizo Los Libertadores, donde se busca impedir el ingreso al territorio

nacional de sustancias ilícitas y psicotrópicas.

En estas circunstancias, efectuaron un control de rutina a pasajeros de un bus Tas Choapa proveniente de Argentina, apoyados en el can detector antinarcoóticos 'Pascuala', quien alertó la presencia de droga en los bolsos de una persona del bus.

Cabe señalar que al indi-

Eran transportadas por un ciudadano argentino que pretendía comercializarlas en la región metropolitana.

viduo se le encontró entre sus pertenencias 180 comprimidos de éxtasis; 6,21 gramos de cristales de éxtasis y un contenedor recubierto de nylon blanco, contenedor de una sustancia en polvo que correspondía a 104,30 gramos de clorhidrato de cocaína, la totalidad de la droga fue avaluada en más de 9 millones y medio de pesos.

De acuerdo a los antecedentes que maneja la PDI, el imputado que trasladaba la droga abastecía a diferentes consumidores de la región metropolitana y V, por lo que los antecedentes de este caso fueron puestos a disposición de los tribunales de justicia de

la zona.

El Jefe (s) de la Brigada Antinarcoóticos de la PDI, Subcomisario Eugenio Valenzuela, señaló que el procedimiento se generó en horas de la madrugada del lunes fruto del constante control y fiscalización que se desarrolla en la frontera.

“Al revisar las vestimentas de esta persona se encontró cocaína y lo particular del tema es que también se encontró éxtasis en estado puro”, expresó.

El oficial dijo que hace bastante tiempo que no se realizaba una incautación de éxtasis en Los Libertadores, “pero esta droga particular-

mente va destinada a consumidores en la ciudad de Santiago en fiestas electrónicas”.

El Subcomisario Valenzuela indicó que el ciudadano argentino no entregó mayores antecedentes respecto a quien era el destinatario de esta droga, “no obstante es materia de investigación determinar quiénes son los receptores finales de la droga”.

Agregó que en la región no se había producido la incautación de éxtasis en estado puro, la cual se puede dosificar y consumir en forma directa o fumada, “pero está dirigida a ser comercializada en locales del barrio alto de Santiago y provenía de la ciudad de Mendoza”.

Por su parte el Subcomisario Patricio Navarro, perteneciente al departamento de investigación de sustancias químicas controladas de la Jefa-



El éxtasis se encontró en estado puro, una situación bastante poco frecuente.

tura Antinarcoóticos, comentó que el éxtasis es una droga enteramente sintética que tiene características alucinógenas y estimulantes y que tradicionalmente se comercializa en forma de pastillas que incluyen

además otras drogas”.

Agregó que producto de ello la pastilla se transforma en una verdadera ruleta rusa para el consumidor que los puede matar y a raíz de ello es que se busca el éxtasis en estado puro.

No queda comida así que robaron implemento deportivo de la Manuel Rodríguez



El capitán Alfredo Castillo, insistió en la necesidad de contratar un nochero en el establecimiento.



La directora del plantel no formuló declaraciones a la prensa, aun cuando quedó en claro la indignación por este nuevo robo.

La directora de la Escuela Manuel Rodríguez, Paula Cabello, ayer no quiso hablar con la prensa. Era tal su impotencia que no quiso referirse al tema, dejando entrever de paso la desilusión de un plantel docente y directivo que seguramente siente que su colegio está abandonado.

Y es comprensible esa sensación, más aún cuando se ven enfrentados, en menos de tres meses, a once robos.

En esta oportunidad, al estar en conocimiento al parecer los delincuentes en cuanto a que ya no queda mercadería en la despensa, ya que lo último que había fue robado, ingresaron a una bodega del establecimiento educacional donde sustrajeron implementos deportivos, como vestuario y balones para las distintas disciplinas.

Los antisociales para alumbra el lugar, optaron por en-

Delincuentes ingresaron nuevamente al establecimiento educacional para cometer su robo número 11 en menos de tres meses. Se trata de un golpe bajo para la comunidad educativa.

cender algunos cartones, lo que pudo generar perfectamente una emergencia de proporciones.

Una vez que llegó el personal la mañana de ayer a la escuela, se percataron del robo, dando aviso a Carabineros que se constituyó en el lugar con el objeto de adoptar el procedimiento de rigor y realizar algunas diligencias tendientes a dar con los autores de este nuevo atraco.

Consultado el capitán Alfredo Castillo, comisario (s) de Carabineros de San Felipe, manifestó que “el colegio fue cerrado a eso de las 20.00 horas, por lo tanto estos individuos ingresaron en horas de la

noche y esta mañana los profesores se encontraron que en el ingreso de una de las dependencias, habían daños, donde habían sustraído especies deportivas”.

Añadió que “Carabineros sigue con diligencias investigativas, las cuales serán aportadas a la Fiscalía Local, no tenemos un avalúo de las pérdidas, pero estos sujetos por medio de la fuerza lograron acceder a las instalaciones y sustraer estas especies”.

El capitán Castillo reiteró la necesidad de que la Escuela Manuel Rodríguez cuente con un nochero, ya que es una buena fórmula, quizás la más óptima, para prevenir que sigan



Los delincuentes rompieron la puerta de acceso a la bodega de la escuela, para ingresar y robar la implementación deportiva.

ocurriendo episodios delincuenciales. Recordemos que entre el 19 de noviembre y el 13 de diciembre, cuando ahí estuvo custodiando un nochero, no se produjeron robos, lo que confirma la efectividad de esta medida preventiva.

Medidas municipales

El Municipio de San Felipe, en tanto, lamentó la si-

tuación que nuevamente se produjo en la Escuela Manuel Rodríguez, estableciendo la contratación de un nochero nuevamente, mientras se instala un sistema de alarma para evitar la ocurrencia de este tipo de hechos que sólo afectan a los alumnos que asisten al establecimiento, muchos de ellos de sectores vulnerables.

¿Quiere dar solidez a su marca?

Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL

731 SAN FELIPE

TELÉFONO/FAX:

51 42 38

WWW.RADIOCARNAVAL.CL

Gitano atacó a mordiscos a su pareja y luego la trató de estrangular

LOS ANDES.- Un gitano atacó a mordiscos a su conviviente y luego trató de matarla estrangulándola con sus propias manos de-
lante de sus dos hijos pequeños.

Este caso de violencia intrafamiliar ocurrió al interior de una carpa que los zingaros levantaron en los terrenos de la ex aduana de Hermanos Clark.

Hasta allí llegó ebrio y drogado el imputado Marcelo Nicolich California

(28), quien comenzó a exigirle a su mujer que lo acompañara a beber.

Como la víctima no accedió a los requerimientos de su pareja, el hombre se ofuscó y comenzó a destrozarse todo lo que había en el interior de la carpa e incluso botó los platos con comida que se aprestaban a consumir sus dos pequeños hijos.

No contento con ello y mientras profería insultos y amenazas se abalanzó sobre la mujer y comenzó a mor-

derle el rostro, para luego con sus propias manos y sin importar que sus hijos lo estaban mirando, tomarla del cuello y empezar a estrangularla.

Ahí comenzó un forcejeo y la víctima logró zafarse, para luego el gitano tomar un vidrio y comenzar a autoinjerirse cortes en los brazos.

La mujer huyó de la carpa y se dirigió hasta el Servicio de Urgencia del Hospital San Juan de Dios a curarse sus heridas, siendo seguida por su pareja.

En el servicio de urgencia continuó el altercado entre la pareja y finalmente la mujer decidió denunciarlo a Carabineros.

Personal policial que llegó al lugar debió reducir por la fuerza al gitano, quien producto de su estado etílico estaba sumamente agresivo.

Nicolich pasó a control de detención en el Tribunal de Garantía y el fiscal Alberto Gertosio lo requirió en procedimiento simplificado por los delitos de lesiones menos graves en contexto de violencia intrafamiliar, ame-



El descontrolado gitano destrozó toda la carpa que habitaba junto a la mujer.



El zingaro mordió a su mujer en el rostro y luego trató de estrangularla con sus propias manos delante de sus dos hijos pequeños.

nazas y daños, ya que los destrozos causados en la carpa fueron evaluados en la suma de un millón de pesos.

El Tribunal fijó una nueva audiencia para consultar-

le al gitano si acepta o no su responsabilidad en los hechos, arriesgando una pena de 61 días por cada uno de los delitos.

En el intertanto quedó

en libertad, pero sujeto a las medidas cautelares de abandono de la carpa que compartía con su pareja y prohibición de acercarse a ésta.

Riña entre lavadores de autos deja un herido con arma blanca

Hasta el Hospital San Camilo de San Felipe fue trasladado un lavador de autos que resultó herido la tarde de ayer, tras recibir un corte en el brazo con un corta cartón, en circunstancias que peleaba con otro lavador de autos.

El hecho se registró pasadas las 19:30 horas de ayer, cuando por causas que se investigan, dos lavadores de autos se trenzaron en una discusión que pasó rápidamente a los puños.

Todo esto, en plena Plaza de Armas de San Felipe y a minutos de que se diera el vamos a la Fiesta de la Chaya.

Los dos individuos habrían sido separados, no obstante en esas circunstancias llegó una mujer que al parecer tenía cuentas pendientes con uno de estos sujetos, a quien le provocó un corte en el brazo con un corta-cartón.

Inmediatamente, testigos de los hechos llamaron

a Carabineros y al Samu, que se constituyeron en el lugar, trasladando personal de emergencias al herido, a quien se le diagnosticó una lesión de carácter leve. Respecto de la agresora, Carabineros no entregó mayores antecedentes, aun cuando los funcionarios policiales rápidamente se constituyeron en el lugar, donde permanecía personal desarrollando labores preventivas, a propósito del inicio de la Fiesta de la Chaya.

Se paseaba en vehículo por el centro portando arma de fuego

Fue a raíz de una denuncia al nivel 133, que Carabineros de la Segunda Comisaría de San Felipe logró la detención de un sujeto que se paseaba en vehículo junto al menos a un individuo más, portando un arma de fuego.

Según informó el capitán Alfredo Castillo, inmediatamente Carabineros inició un patrullaje por el centro de San Felipe, logrando dar con el vehículo en la calle San Martín a pasos de Navarro, donde se desarrolló un enorme operativo policial.

Ante la presencia policial, el copiloto del vehículo descendió y arrojó una escopeta, tres cartuchos y una corta plumas, logrando ser detenido en ese instante, aun cuando el segundo ocupante del automóvil se dio a la fuga, sin ser ubicado.



En San Martín, entre Navarro y Maipú, fue detenido uno de los sujetos que portaba una escopeta artesanal y un corta plumas.

“A esta persona se le realizó un control de identidad y se procede a su detención, ya que entre sus manos portaba una escopeta de fabricación artesanal, siendo puesto a disposición del Ministerio Público, pasando a control de detención por el delito de porte de arma de fuego”, manifestó el capitán Castillo.

Consultado por el vehículo que se dio a la fuga, dijo

que “se mantienen antecedentes importantes y contundentes sobre ello, pero están bajo reserva y se entregarán oportunamente al Ministerio Público para la investigación correspondiente”.

Carabineros aseveró que a pesar de estar armados estos individuos, no hubo enfrentamientos con la policía, ni entre los delincuentes.

Restaurant Centro
MANUEL RODRIGUEZ

MENÚ DIARIO
DIA LUNES
CHUPE DE GUATITAS
VARIEDAD DE PLATOS

RESTAURANT CENTRO
MANUEL RODRIGUEZ

Coimas N° 359- Fono 2510448
San Felipe

Valle
VTV televisión

PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

MIERCOLES 08 DE ENERO

08:00 Siempre Juntos "El Matinal del Valle"	19:00 Grandes Películas, Cantinflas (rep)
12:00 Dibujos Animados	21:00 Arcatel Noticias
12:30 Cocinando con José Andrés	21:30 VTV Noticias Ed. Central
13:00 Al Sur del Mundo	22:10 VTV Tiempo
14:00 VTV Noticias Ed. Mediodía	22:15 Desde El Alma, lo mejor
14:40 Música en VTV2	00:00 VTV Noticias Ed. Noche
15:00 Novasur	00:35 Siempre Juntos (rep)
17:00 Música en VTV2	01:10 Finalización de Transmisión para señal abierta
18:30 VTV Noticias Ed. Tarde	

Dos viviendas destruidas tras incendio en población Juan Cortés de Llay Llay

Dos viviendas resultaron destruidas y dos personas mayores damnificadas, tras un voraz incendio registrado pasadas las 16:00 horas de este martes en la Población Juan Cortés de Llay Llay.

El siniestro se registró específicamente en la intersección de las calles Manuel Rodríguez y Las Palmas, propagándose el fuego a la vivienda colindante. En el primer domicilio se encontraban René Sánchez Mella y Marta Ñancuvillo Quintr-

Dos personas adultas, una de ellas postrada producto de un cáncer terminal, debieron ser rescatadas por voluntarios de Bomberos, criticándose nuevamente la tardía respuesta del Samu.

leo, quien está postrada y por ende no podía huir de la casa por sus propios medios, por lo que debieron ser rescatadas por Bomberos.

Según informó Carabineros, el fuego partió por la Avenida Las Palmas N° 16, afectando al domicilio de

Manuel Rodríguez N° 260, donde se encontraba este matrimonio. En el caso de René Sánchez, éste debió recibir reanimación de parte de los voluntarios de Bomberos, en espera del personal del Samu, que una vez más tardó bastante en



Dos viviendas resultaron destruidas a raíz del incendio registrado la tarde de ayer en la Población Juan Cortés de Llay Llay. (Foto @radiofmalegria).



Bomberos de Llay Llay rescató a los dos moradores de una de las viviendas siniestradas, entre ellas una mujer que estaba postrada. (Foto @radiofmalegria).

llegar, según aseguraron testigos de los hechos.

Una vez que arribó al lugar el personal de emergencia, se estabilizaron a los dos afectados por el siniestro, indicándose que Marta Ñancuvillo resultó con quemaduras de Grado 1 en sus extremidades inferiores, así como en el brazo y mano derecha.

En tanto René Sánchez, si bien no resultó con quemaduras, debió ser reanimado y una vez estabiliza-

do, al cierre de esta nota se encontraba con oxígeno, ambos internados en el Hospital San Francisco de Llay Llay.

Respecto de las causas del incendio, se desconoce la manera como partió el fuego, no obstante personal del Departamento Técnico del Cuerpo de Bomberos de Llay Llay, se encontraba trabajando para establecer el origen del siniestro.

Asimismo, en relación a la tardanza del Samu, en su

cuenta oficial de Twitter, esta entidad indica que “nuestro móvil avanzado está trasladando paciente grave a San Felipe de accidente Ruta 5 Norte. El móvil básico también ocupado”.

Posteriormente, en otro tweet, se señala desde la misma cuenta de Samu, que “se despachó móvil de base San Felipe. Se aclara que no hay nula respuesta, sino que respuesta con los recursos con los que contamos”.



Centro Médico - Odontológico SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales



NEUROLOGIA INFANTIL
Dra. Pamela Bravo P.
U. de Chile
(Post Grado)



- Cefaleas
- Migrañas
- Síndrome Déficit Atencional
- Hiperactividad
- Trastornos del Aprendizaje y/o Lenguaje
- Trastornos del Espectro Autista
- Retraso del desarrollo psicomotor
- Enfermedades Neuro Musculares
- Parálisis Cerebral

¡Cuenta con Nosotros!
Implantes Dentales

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

SAN FELIPE

Prat 585

Fono: 535469 - 910900 - 506218

www.sedent.cl

LOS ANDES

Esmeralda 246

Fono 294950

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Mauro Villagrán empieza de manera notable la temporada 2014

El triatleta aconcagüino Mauro Villagrán, tuvo un comienzo de año formidable al tener una destacada actuación en la Triatlón de Viña del Mar, evento que se realizó el sábado 4 de enero y que dio comienzo al calendario de esta actividad en el país. Villagrán logró quedarse con la segunda posición en la categoría para participantes entre 45 a 49 años, registrando un Crono de una hora con catorce minutos en el circuito que se utilizará para los próximos Juegos Odesur.

La competencia se compuso de 750 metros de

nado, en Playa El Sol, después 20 kilómetros de ciclismo por Avenida Marina, con retorno en el Reloj de Flores en Caleta Abarca, para finalizar con 5 kilómetros de running en Avenida San Martín.

El Trabajo Deportivo tuvo la oportunidad de dialogar con el destacado deportista, quien sobre la carrera comentó. «En la natación estuve un poco complicado ya que el mar estaba muy agitado, eso al final me perjudicó porque llegué a sólo segundos del primer lugar, en el ciclismo quedé rezagado, pero pude recupe-

rar posiciones gracias a que en los últimos kilómetros del trote imprimí un ritmo muy fuerte, que fue demoledor para los adversarios que no pudieron seguirme el paso, eso me permitió subir al podio», dijo el triatleta, que reconoció que el hecho de haber participado en tantas corridas durante el 2013, terminó siendo un factor a su favor. «Es que el running es habitual para mí y en Viña se notó y demostré que soy un buen runner», aportó este atleta que espera poder repetir este 2014 la exitosa temporada anterior.



La performance en el Running fue fundamental para que el aconcagüino lograra el segundo lugar de la Triatlón de Viña del Mar.

La fiesta del fútbol formativo se vivió en Putaendo



Los más pequeñitos también entregaron lo mejor de sí, para entregar un buen espectáculo que el público premió con aplausos. Al final todos ganaron.



Partidos intensos y muy entretenidos se pudieron apreciar durante la jornada futbolística.

El domingo pasado en la cancha del Copacabana, finalizó el Torneo Infantil y Juvenil del Balompié Amateur de Putaendo, en lo que fue una cita muy atractiva porque al excelente nivel que mostraron los equipos en la cancha, se sumó una gran cantidad de público en las tribunas, lo cual le dio una atractivo extra a la jornada donde los niños fueron los grandes protagonistas.

La cámara de nuestro colaborador Roberto Valdivia, estuvo presente en el evento y captó imágenes de los partidos que tuvieron mucho ritmo e intensidad a pesar del calor reinante.

Los campeones y subcampeones del torneo fueron:
Infantiles

1º.- Deportivo Putaendo.

2º.- Cóndor.

Juveniles

1. - Inter Sport.

2. - Bellavista.

Regresa la acción y emoción a la cancha Parrasía

Esta noche a las 20:30 horas, en la cancha Parrasía ubicada en la población San Felipe, arrancará formalmente el torneo para jugadores mayores de 55 años de la Liga Vecinal, un certamen que con el paso de los años ha ido adquiriendo una gran importancia, cosa que queda reflejada en la gran cantidad de clubes participantes.

Para la edición corres-

pondiente a este verano, ya tienen confirmada su participación las oncenas de Villa Argelia, Resto del Mundo, Aconcagua, Barcelona, Unión Esfuerzo, Mueblería Ferrada, Unión Esperanza, Hernán Pérez Quijanes, Carlos Barrera y Villa Los Álamos. La primera jornada del torneo contempla dos atractivos cotejos, en los cuales harán sus estrenos, Villa Argelia,

Resto del Mundo, Aconcagua y Barcelona, comenzarán a mostrar sus cartas que les permitan luchar por el cetro que en el torneo pasado quedó en manos de la Mueblería Ferrada.

Programación Fecha 1

Miércoles 8 de enero
20:30 horas; Villa Argelia – Resto del Mundo.













21:30 horas; Aconcagua – Barcelona.



El campeonato que partirá hoy, se jugará en horario nocturno y durará durante todo el periodo estival.

Horóscopo

por Yolanda Sultana

<p>ARIES</p>  <p>(21 de Mar. al 20 de Abr.)</p>	<p>AMOR: Esos tiempos ya pasaron, el amor tiene otro sabor. Los años enseñan. El placer se saborea mejor en la etapa madura. SALUD: Coma carnes blancas. Evite las grasas. DINERO: Hay algo mejor en su panorama financiero, pero debe poner algo de su parte en la planificación de gastos. COLOR: Gris. NÚMERO: 20.</p>
<p>TAURO</p>  <p>(21 de Ab. al 20 de May.)</p>	<p>AMOR: No se meta en las patas de los caballos. Acuértese de los Mandamientos del Señor, especialmente aquel en que no se debe desear la mujer (u hombre) del prójimo. SALUD: Problemas infecciosos probablemente en sus oídos. DINERO: Arregle su presupuesto. COLOR: Marengo. NÚMERO: 3.</p>
<p>GEMINIS</p>  <p>(21 de May. al 21 de Jun.)</p>	<p>AMOR: Acérquese a esa persona, ofrézcale sus disculpas y vuelva a la carga. A lo mejor le resulta y la recupera Sea más discreto y más seductor. SALUD: Ligeras molestias a la columna. DINERO: Evite las salidas nocturnas, ya que en ese horario se pierde la noción de lo que se gasta. COLOR: Calipso. NÚMERO: 9.</p>
<p>CANCER</p>  <p>(22 de Jun. al 22 de Jul.)</p>	<p>AMOR: Una persona (ex) vuelve a acercarse. Parece que quiere renovar sentimientos. Su futuro amoroso comienza a delinarse mejor. SALUD: Está durmiendo mal. Tome un agua de hojas de naranjo antes de irse a la cama. DINERO: Las inversiones son positivas. COLOR: Terracota. NÚMERO: 13.</p>
<p>LEO</p>  <p>(23 de Jul. al 22 de Ag.)</p>	<p>AMOR: Escriba esa carta pronto. Será un regalo para esa persona que espera de usted algo más que una amistad, SALUD: Falta un viaje sin presiones y con una persona querida. Junte platita y hágalo lo más luego que pueda DINERO: Mejoran sus finanzas, pero debe cuidar sus recursos. COLOR: Celeste. NÚMERO: 19.</p>
<p>VIRGO</p>  <p>(23 de Ag. al 22 de Sept.)</p>	<p>AMOR: Un viejo amor aparece de pronto. Sólo le traerá complicaciones. Reúnase con su familia y olvídense del pasado. SALUD: Evite comer en exceso. Comer bien no es sinónimo de comer mucho. DINERO: La deuda se mantiene, pero cuide que no aumente. Va a terminar con ella. COLOR: Blanco. NÚMERO: 14.</p>
<p>LIBRA</p>  <p>(23 de Sept. al 22 de Oct.)</p>	<p>AMOR: Siempre hay una esperanza y nadie queda tan abandonado de la mano de Dios, Tenga fe en que todo se va a componer en su corazón. SALUD: El sobrepeso afecta sus rodillas y tobillos. DINERO: No todos son sus amigos. No preste su plata si no es para una buena causa. COLOR: Verde. NÚMERO: 7.</p>
<p>ESCORPION</p>  <p>(23 de Oct. al 22 de Nov.)</p>	<p>AMOR: La vida le ofrece de todo y dentro de ese todo hay vicisitudes, desamores y malos entendidos. No se deje abatir y levante su cabeza. SALUD: Prefiera las hierbas naturales. DINERO: Sus ganancias se estancan, pero por poco tiempo. Va a tener que luchar bastante. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 4.</p>
<p>SAGITARIO</p>  <p>(23 de Nov. al 20 de Dic.)</p>	<p>AMOR: Debe consagrarse a su pareja. Olvídense de la crisis. Trate de desarrollar tareas comunes con su ser amado. Hoy encienda una veía. SALUD: No beba en exceso ni coma demasiado por ansiedad. Complicaciones alérgicas. DINERO: Estudie ese contrato. Le conviene para su futuro. COLOR: Verde. NÚMERO: 5.</p>
<p>CAPRICORNIO</p>  <p>(21 de Dic. al 20 de En.)</p>	<p>AMOR: Hay una reconciliación momentánea, pero no definitiva. Su romance parece no tener futuro. SALUD: Una fiesta no significa exceso en la bebida y la comida Trate de no abusar con su estómago. DINERO: Disminuya sus deudas y trate de no seguir con la espiral del créditos. COLOR: Lila. NÚMERO: 10.</p>
<p>ACUARIO</p>  <p>(21 de En. al 19 de Feb.)</p>	<p>AMOR: Lo que usted espera llegará sin que se de cuenta. No debe desesperarse. Mañana se reirá solo. SALUD: Enfermedad de ser querido le preocupa. Ya pasará. DINERO: Aunque es difícil, debe intentar que le papen en su trabajo lo que se merece. COLOR: Azul NÚMERO: 11</p>
<p>PISCIS</p>  <p>(20 de Feb. al 20 de Mar.)</p>	<p>AMOR: Deje pasar el tiempo y todo se calmará. Está metido en un bosque de confusiones y quiere salir encendiendo una antorcha, lo que al final puede quemarlo todo. SALUD: No sea porfiado. No espera hasta último momento para consultara un médico. DINERO: Ahorre para el verano. COLOR: Gris. NÚMERO: 32,</p>

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

LLÁMELA AHORA TAMBIÉN AL 7788818 Ó ESCRÍBALE A CASILLA 1, CORREO 2, ESTACIÓN CENTRAL, SANTIAGO.

GUIA PROFESIONAL

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

**Dr. MARIO IGLESIAS N.
Neurólogo**

Edificio I.S.T. - Merced
565 - Of. 301 - F.: 515625
San Felipe

Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 424330 * 408018

NUTRICIONISTA

Katleen Mardones Lucero

- Evaluación Nutricional (niños y adultos)
- Consejería en alimentación y estilos de vida saludable

Edificio Médico Centro
Portus 111 3er. piso, San Felipe
Fono 510897

Para Consulta Nutricional a domicilio
Solicita hora 909604
Email de contacto
kmdardones20@gmail.com

ABOGADO CLAUDIO GOMEZ CASTRO

Asesoría legal en materia Civil, Familia, Comercial, Laboral, Minero, Aguas y Policía Local. Escrituras, Compraventas, Sociedades.

Merced 701 C, esquina Traslaviña, San Felipe.
Fono 034-515537
abogados@live.cl

Consulta Profesional sin costo

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y
CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 512343 912543 - San Felipe

MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 421902 - Los Andes

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

ZAHIRA TAPIA ESPINOZA
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales
computarizado y curva de tensión
Estudios Estrabismo

Lunes y Martes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES

PARTICULAR
Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 912543 - 512343
San Felipe



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500

DISEÑADOR OMAR JURÍ CERDA

Diseño Industrial

- . Mobiliario
- . Interiores
- . Planos (diseño, arq, ingeniería, etc.)
- . 3D Diseño y Digitalización
- . Factibilización técnica (Ing diseño)
- . Proyectos en general

Diseño Gráfico

- . Imagen corporativa (logo, papelerías, manual de imagen, etc.)
- . Diseño Web
- . Multimedia
- . Gigantografías, volantes, avisos, etc.

Precios a su alcance - Consulte sin costo
Fono: 9/65 751 620 - 34-505015
e-mail: ojuri@dva.cl
Salinas 348 - of.13 / 2º piso - San Felipe

CLAUDIA MUÑOZ S. PODOLOGA

- * ATENCION INTEGRAL DEL PIE
- * REFLEXOLOGIA
- * Adultos - niños
- * Tratamiento del pie diabético

VISITAS DOMICILIARIAS

Consultas fonos
291330
08/2049736
San Felipe

Odontología Santa Teresa

Dra. Kathleen Scott
Odontología Integral

Dra. Danica Mandakovic
Ortodoncia

Dr. Patricio Neira
Periodoncia e Implantología

Edif. Médico Centro
Portus 111 of 406, San Felipe
034-513239

CLINICA DENTAL PORTUS

ODONTOLOGIA INTEGRAL
Y ESPECIALIDADES

Dra. Carolina Dodds F.
Periodoncista

Dr. Luis Salas D.
Endodoncista

Portus 128 A - San Felipe
Fono: 515166

ARRIENDO DE OFICINAS

Dr. RODOLFO MANRIQUEZ

OFTALMÓLOGO
Sociedad Regional de Oftalmología

Consulta Oftalmológica
Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva
Vía Lagrimal - Glaucoma

Fonasa - Isapres - Particulares

Alta tecnología para examen y diagnóstico

CONSULTAS

Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30
Merced N° 565 Oficina 406 San Felipe
Fonos: (034)519481 - 64859327
consulta.drmanriquez@gmail.com



**Diario
El Trabajo**

DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL Salinas N° 348

San Felipe - Fono 2343170
www.eltrabajo.cl

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT
TOMOGRÁFIA DE
COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio
El Comendador - Fono 512343 -
912543 - San Felipe

Con seis centros deportivos-recreativos se realizará 'Verano Entretenido'

Ampliando la cobertura a la zona rural de la comuna, la Municipalidad de San Felipe desarrollará el programa 'Verano Entretenido', el que contempla el funcionamiento a contar de ayer lunes, de seis centros deportivos-recreativos para que los niños y niñas puedan disfrutar haciendo actividad física, de manera lúdica, en sus vacaciones.

La información la entregó el encargado de Deportes de la Municipalidad, Danilo Peña, quien señaló que a contar de este lunes 6 de enero partieron las actividades enmarcadas en este Verano 2014, donde se espera que muchos niños, niñas y adolescentes puedan participar de manera activa.

El centro principal de carácter recreativo-deportivo, corresponde al Estadio Fiscal, donde se realizarán actividades desde las 09.00 y hasta las 13.00 horas, con la práctica de las disciplinas de vóleibol, fútbol y un polideportivo que se realiza en el gimnasio de ese recinto.

"Una vez que las piscinas estén en funcionamiento, estos niños pasan en su última hora, de 12.00 a 13.00 horas, a una de las piletas", especificó Danilo Peña.

Añadió que el Alcalde Patricio Freire, instruyó a Deportes la necesidad de ampliar la cobertura de atención, incorporando la zona rural en las actividades deportivas y recreativas de verano.

"Así por ejemplo, partimos este lunes con vóleibol en la localidad de Bucalemu, que también tendrá actividades los miércoles; la Escuela Juan Gómez Millas de Los Villares tendrá actividades los martes y jueves; mientras que en la cancha de La Troya habrá fútbol desde las 18.00 hasta las 20.00 horas; así como en la cancha de Curimón, los martes y viernes", especificó el encargado del área de Deportes de la municipalidad.

El sexto centro que operará este verano, corresponde al Club de Tenis, donde

continuarán las clases del proyecto financiado por el Gobierno Regional, los días martes, miércoles y jueves, agregándose ahora dos días de ajedrez para complementar la actividad de los niños y niñas.

"Así que están todos cordialmente invitados a participar de las actividades que nosotros hemos programado y tal como dije, una vez que tengamos la primera pileta en funcionamiento, los niños tendrán la oportunidad de iniciar una parte recreativa de este grupo, iniciándose además las clases de natación desde las 09.30 y hasta las 12.30 horas", señaló Danilo Peña.

La idea es que los niños interesados en participar se acerquen a los centros recreativos antes mencionados, donde no pagan, por lo que el único requisito es tener las ganas de pasarlo bien.

Cada centro es dirigido por profesores de educación física contratados por el municipio, incorporándose en las escuelas rurales sus



El Club de Tenis Valle del Aconcagua, es otro de los centros recreativos-deportivos que considera el municipio en el marco de su programa 'Verano Entretenido'.

propios docentes, que son y la realidad de la localidad, más motivador para los pequeños que conocen a los niños lo que seguramente será pequeños que van a asistir.

95.1 FM

RADIO 10

En las 10 comunas del Valle de Aconcagua

LA RADIO DE DIARIO EL TRABAJO

FIND NEW ROADS 



VERANO CHEVROLET

SÚBETE A TU O KM CON LAS MEJORES FACILIDADES

CUOTAS DESDE:

\$59.990¹⁾



SPARK LITE E5 0.8 MT
DESDE: \$3.940.000 / INCLUYE BONO DE: \$250.000
CON CREDITO GMAC PRECIO DE: **\$3.640.000**
INCLUYE BONO DE \$300.000 (2)

CUOTAS DESDE:	\$59.990 (1)	CAE: 36,21%
COSTO TOTAL DE CREDITO: \$2.879.520		
MONTO A FINANCIAR: \$1.767.159		



SAIL II NB 1.4
DESDE: \$5.490.000 / INCLUYE BONO DE: \$100.000
CON CREDITO GMAC PRECIO DE: **\$5.140.000**
INCLUYE BONO DE \$350.000 (2)

CUOTAS DESDE:	\$89.990 (1)	CAE: 34,12%
COSTO TOTAL DE CREDITO: \$4.319.520		
MONTO A FINANCIAR: \$2.650.103		



SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62 ☎ 2513220 / Abierto de Lunes a Sábado
LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128, Espacio Urbano Los Andes ☎ 2406628 - 2460970 / Abierto de Lunes a Domingo

80

AÑOS



Fotografías corresponden a los modelos: SPARK LITE E5 1.0 MT AC y SAIL II NB 1.4 LT. Precios válidos desde 01/01/14 hasta 31/01/14. (1) Valor cuota publicado es meramente referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré, gestión de prenda y garantía y gastos administrativos GMAC. Condiciones plan GMAC: Valor cuota considera pie de 58,5%, 48 meses para modelo: SPARK LITE E5 0.8 MT. Valor cuota considera pie de 54,5%, 48 meses para modelo: SAIL II NB 1.4. No incluye gastos administrativos del Concesionario y cualquier otro gasto que pudiese aplicar. Variación en valor UF, variación en plan de tasas así como otros gastos pueden aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes). (2) SPARK LITE E5 0.8 MT incluye bono de financiamiento GMAC equivalente a \$100.000, el cual aplica en conjunto con bono GM de \$200.000, totalizando un bono adicional de \$300.000. SAIL II NB 1.4 incluye bono de financiamiento GMAC equivalente a \$100.000, el cual aplica en conjunto con bono GM de \$250.000, totalizando un bono adicional de \$350.000. Bonos efectivo sólo por compras con financiamiento GMAC. Bonos GMAC y bono GM no pueden ser usados por separado. Plazo desde 4 a 60 meses. monto a financiar menor a 200 UF para modelos: SPARK LITE E5 0.8 MT y SAIL II NB 1.4. Se excluyen flotas. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes).